

Rescatan a dos mascotas maltratadas en San José del Cabo

Posted on 23 de julio de 2023 by Diario Humano



Autoridades municipales ejecutaron el primer arresto de la persona que les causaba daños físicos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – “No al maltrato animal en el municipio de Los Cabos”, enfatizó la titular de la Coordinación Municipal de Pro-Animal Los Cabos Melissa Castillo Montaña, después de que autoridades municipales ejecutaron el primer arresto de una persona que causaba daños físicos a sus mascotas.

Lo anterior se desarrolló después de una llamada realizada por un ciudadano al número de emergencia 9-1-1, en el que se reportó a una persona de sexo masculino que tenía en su hogar a dos mascotas canes en estado de salud deplorables, amarrados del hocico y patas con cuerdas de plástico, dañando su salud.

Al llamado asistió personal de la Coordinación Municipal Pro-Animal Los Cabos y elementos de Seguridad Pública, quienes realizaron la revisión y verificación del lugar ubicado en San José del Cabo, notificando al propietario la causa de la visita y posteriormente se procedió a la detención para ser llevado a la cárcel municipal, donde cumplió 24 horas de arresto y se le aplicó una multa económica, además se le impuso el pago de la atención médica de los canes, los medicamentos necesarios para sus curaciones y alimento.

Al mismo tiempo, el propietario de los animales recibió por parte de la coordinadora municipal Pro-Animal Los Cabos Melissa Castillo

Montaño, un acta donde se señala que no son personas aptas para adquirir o tener mascotas en su hogar.

Por otra parte, respecto los dos perros rescatados, Melissa Castillo Montaño dio a conocer que fueron acogidos y llevados al refugio temporal ubicado en el Campamento Tortuguero “Don Manuel Orantes” en San José del Cabo, donde se les dará tratamiento y estarán en observación para su recuperación.

Finalmente, la servidora pública resaltó que es un avance histórico para el municipio y se está logrando gracias al compromiso de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente al que pertenece el Programa Municipal Pro-Animal Los Cabos, así como al trabajo conjunto de Seguridad Pública y el Juzgado Cívico; y fundamentalmente a la participación de la ciudadanía cabeña que realiza los reportes por maltrato animal al número de emergencia 9-1-1.